

Documento: Política Genérica

Título: Política de Calidad, Medioambiente y

Seguridad y Salud – Eolcom Training

Cod: ET PG-001

Rev.: 02

Fecha: 11/08/2025 Pág. 1 de 3

Registro de Cambios:

Revisión	Fecha	Autor	Descripción
00	17/07/2023	CD	Versión Inicial
01	27/05/2024	CD	Se lleva a cabo actualización
			documental del encabezado de la
			documentación interna del
			Sistema de Gestión de GWO, con
			el fin de reducir el riesgo de
			desfase en la actualización
			documental interna, tras la posible
			publicación de nuevas versiones
			del mismo.
02	11/08/2025	CD	Versión inicial de políticas
			genérica unificada. Elaborada para
			dar respuesta a la observación de
			auditoría sobre la migración del
			Sistema de Gestión GWO al nuevo
			servidor y la actualización del
			procedimiento GWO PC 4-1 (ES)
			Gestión de la Información
			Documentada, integrando además
			las actualizaciones normativas y
			estructurales aplicables.

La Dirección de Eolcom Training, empresa dedicada a la impartición de formaciones teórico-prácticas tanto internas como externas, en base a las normativas nacionales e internacionales vigentes, así como en los diferentes cursos de la Global Wind Organisation (GWO), está convencida de que, para asegurar el éxito de la organización, es imprescindible establecer y desarrollar un Sistema de Gestión integral. Por ello, adquiere el compromiso de implantar, mantener y mejorar continuamente dicho sistema, de acuerdo con las versiones vigentes de los estándares aplicables, así como cumpliendo con lo dispuesto en la normativa nacional e internacional en vigor, incluyendo el "GWO Code of Conduct" y los "Requirements for Certification".

Creado/Modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha: 11/08/2025	
Carlos Delgado	Carlos Delgado	Jose Luis Luri		
Antes de usar este documento, por favor, asegúrese de que coincide con la versión más reciente visitando Listado Documental. Copia en papel no controlada. Fecha de impresión: 02/10/2025				



Document		

Título: Política de Calidad, Medioambiente y

Seguridad y Salud – Eolcom Training

Cod: ET PG-001 Rev.: 02

Fecha: 11/08/2025 Pág. 2 de 3

Esta política es de aplicación a todos los cursos de Formación Interna y GWO impartidos por Eolcom Training, incluyendo los siguientes estándares y módulos:

- Basic Safety Training Standard (BST)
 - Módulo 1: Primeros auxilios FA
 - Módulo 2: Manipulación manual MH
 - Módulo 3: Concienciación sobre incendios FAW
 - Módulo 4: Trabajo en alturas WAH
 - Módulo 5: Trabajo en alturas y manipulación manual combinados WAH/MH
- Basic Safety Training Standard Refresher (BSTR)
 - Módulo 1: Primeros auxilios FAR
 - Módulo 2: Manipulación manual MHR
 - Módulo 3: Concienciación sobre incendios FAWR
 - Módulo 4: Trabajo en alturas WAHR
 - Módulo 5: Trabajo en alturas y manipulación manual combinados WAHR/MHR
- Enhanced First Aid Standard Training (EFA).
- Slinger Signaller Standard Training (SLS).
- Blade Repair (BR).
- Control of Hazardous Energies Standard Training (CoHE Basic Safety).
- Formación Interna (Normativa Nacional e Internacional).

Las directrices generales de esta política, que proporcionan un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad, medioambiente y prevención, son las siguientes:

 Obtener la máxima calidad en la ejecución de todos los trabajos y actividades formativas, atendiendo siempre a las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, buscando en todo momento su máxima satisfacción.

Creado/Modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha: 11/08/2025	
Carlos Delgado	Carlos Delgado	Jose Luis Luri		
Antes de usar este documento, por favor, asegúrese de que coincide con la versión más reciente visitando Listado Documental. Copia en papel no controlada. Fecha de impresión: 02/10/2025				



Documento: Política Genérica

Título: Política de Calidad, Medioambiente y

Seguridad y Salud – Eolcom Training

Cod: ET PG-001 Rev.: 02

Fecha: 11/08/2025 Pág. 3 de 3

2. Liderar Eolcom Training considerando el contexto de la organización, identificando y gestionando tanto los riesgos como las oportunidades que puedan afectar a la empresa.

- 3. Cumplir de manera estricta con los requisitos legales aplicables y otros que la empresa suscriba, aplicando el principio de prevención de la contaminación y persiguiendo la mejora continua.
- 4. Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención destinado a la mejora de las condiciones de trabajo, incluyendo prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones normativas.
- 5. Garantizar la participación, información y consulta de los trabajadores en materia de prevención, calidad y medioambiente.
- 6. Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de esta política.
- 7. Garantizar la igualdad de género en todas las actividades y decisiones de la empresa.
- 8. Difundir esta política a todos los Grupos de Interés, asegurando que sea comprendida por todos.

En fecha 11 de agosto de 2025 Jose Luis Luri Santos Pares Director Gerente

car, Navarra

Creado/Modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha: 11/08/2025
Carlos Delgado	Carlos Delgado	Jose Luis Luri	
Antes de usar este documento, por favor, asegúrese de que coincide con la versión más reciente visitando Listado Documental.			

Copia en papel no controlada. Fecha de impresión: 02/10/2025